

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 4 de abril de 2018

VISTO:

La Nota FCNyCS Nº 583/18 y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de auxiliares alumnos de la carrera de Medicina.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que cuenta con el aval del Departamento de Medicina.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:

- Art. 1°) Designar interinamente a los auxiliares alumnos *Ad honorem* de la carrera de Medicina que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de esta resolución, estableciendo fecha de alta el 01/04/2017 y baja el 31/03/2019.
- Art. 2°) Designar interinamente al Sr. Maximiliano Ezequiel Calvo (DNI 37.665.938) como auxiliar de segunda dedicación simple de la asignatura Matemática de la carrera de Medicina, estableciendo fecha de alta el 01/04/2017 y baja el 31/03/2019 (Baja Nicolás Ergas).
- Art. 3°) Designar interinamente al Sr. Matías Santillán (DNI 37.665.938) como auxiliar de segunda dedicación simple de la asignatura Bioquímica General de la carrera de Medicina, estableciendo fecha de alta el 01/04/2017 y baja el 31/03/2019 (Baja Jorge Figueroa).
- Art. 4°) Designar interinamente a la Srta. Melina Paez (DNI 30.733.011) como auxiliar de segunda dedicación simple de la asignatura Biología de la carrera de Medicina, estableciendo fecha de alta el 01/04/2017 y baja el 31/03/2019.
- Art. 5°) Dar continuidad a la Srta. Agustina Mansilla Crava (CUIT 27-36719587-3) como auxiliar de segunda interino dedicación simple de la asignatura Histología y embriología de la carrera de Medicina, estableciendo fecha de alta el 01/04/2017 y baja el 31/03/2019.
- Art. 6°) Dar continuidad al Sr. Elmer Cisneros Siles (CUIT 20-27-36719587-3) como auxiliar de segunda interino dedicación simple de la asignatura Anatomía Funcional de la carrera de Medicina, estableciendo fecha de alta el 01/04/2017 y baja el 31/03/2019.
- Art. 7°) Dar continuidad al Sr. Emmanuel Rivas (DNI 38.550.627) como auxiliar de segunda interino dedicación simple de la asignatura Investigación en Salud y bioética de la carrera de Medicina, estableciendo fecha de alta el 01/04/2017 y baja el 31/03/2019.
- Art. 8°) Las altas mencionadas carecen de validez sino se cumpliera con el certificado definitivo de aptitud física, la declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.
- Art. 9°) Los cargos mencionados se darán de alta siempre y cuando su situación en planta no genere incompatibilidad, de acuerdo a la Ord. C.S. Nº 121/09.
- Art. 10°) Contratar cobertura de seguros en caso de no contar con otro cargo rentado en la institución.
- Art. 11°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS Nº 159/18.

U.N.P.S.J.B.

MISC ANTONIA LIDIA BLANCO ECANA Fac de Cs. Nat. y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

Res. DFCNyCS Nº159/17.-

Anexo II.

Asignatura	Nombre y Apellido	DNI	Cargo
Biología	Brian Lionel Torres	37.665.091	Auxiliar de 2°
Histología y Embriología	Matías Santillán	34.442.562	Auxiliar de 2°
Histología y Embriología	Bianca Ghirimoldi	38.795.735	Auxiliar de 2°
Histología y Embriología	Chiara Lucia Arcioni	38.209.254	Auxiliar de 2°
Anatomía Funcional	Chiara Lucia Arcioni	38.209.254	Auxiliar de 2°



